

El villano de hoy

(Juan Bustillos, Pág. 01-03)

Esa mañana, que (AMLO) habló del bozal y cometió el error injustificable de obligar al secretario de la Defensa Nacional a revelar el nombre de quien condujo el operativo fallido en Culiacán y que, para acabarla de amolar, resultó con que no fue él, sino otro militar cuyo nombre ahora sí no revelarán por razones de seguridad, también manifestó su convicción de la lealtad que el Ejército guarda a su comandante supremo y al pueblo de México.

Para apuntalar sus premisas, a López Obrador le encanta hacer alarde de sus conocimientos de la maestra de la vida, la Historia. El jueves lo hizo, al menos, en dos ocasiones. En lo del bozal y la lealtad castrense.

La cuestión es responderse si la protección a los civiles responsables del mayor fracaso y escándalo en la que parecía la política de seguridad que el país esperó durante sexenios vale el precio de colocar al Ejército en ridículo y exhibirlo como torpe en operativos de gran calado que, se supone, son de rutina y a los que la Cuarta Transformación se había comprometido no realizar.

A río revuelto... normalistas en pie de guerra

(Roberto Cruz, Pág. 06-19)

Hoy, la mayor fuerza y la más cercana al gobierno de Andrés Manuel López Obrador se llama Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Un gremio que, hasta ahora, representa, si acaso, la quinta parte de lo que es el SNTE.

La diferencia es que es una agrupación de Izquierda, cercana a los lineamientos del gobierno de López Obrador. De hecho cuenta con todas las consideraciones del Presidente luego de que fue el único gremio que lo acompañó si no en todas sus batallas por llegar a Palacio Nacional, sí al menos en las dos últimas, es decir, del 2006 a la fecha.

La CNTE es la única fuerza, también, que ha logrado, en apenas el primer año de administración morenista, es decir, dentro de la "Cuarta Transformación", sostener, cuando menos, cinco reuniones privadas con el Presidente en Palacio Nacional.

La última palabra siempre la tendrá la CNTE... y el Gobierno Federal. Tal vez no falte mucho para que los normalistas conozcan también, de cerca, la recámara donde durmió Benito Juárez.

¿A quién estorba la prensa libre?

(Jesús González Schmal, Pág. 04-05)

En México recientemente, se ha agudizado esa animadversión del poder presidencial contra la prensa nacional que ejerce la invaluable función de informar y acoger la crítica objetiva necesaria en un régimen democrático para fiscalizar los actos de la administración pública y sus dependencias. Una y otra vez AMLO no oculta la incomodidad y con frecuencia violentamente arremete y acusa a la prensa independiente de defender intereses ocultos de sus enemigos. El ambiente se ha tensado y no pocos de los periodistas, reporteros, colaboradores editoriales y la propia dirección del medio, se atemorizan o al menos se inhiben por las constantes menciones reprobatorias y otros calificativos que puedan recibir cuando no son del agrado del presidente.

Otro efecto pernicioso es el de la sumisión y silencio de la mayoría. Pocos se han mantenido en la línea del deber y con la imparcialidad necesaria han informado como medios confiables con absoluta libertad revisando y criticando cuanto fuere necesario en todos los asuntos de las decisiones públicas que a querer o no afectan la vida de todos los mexicanos. Afortunadamente no se ha llegado a los extremos a los que llegó Vicente Fox al cerrar los programas de radio de Paco Huerta y Gutiérrez Vivó, ni mucho menos a la agresión directa contra Carmen Aristegui por parte de Peña Nieto.

Seguridad personal y Seguridad Nacional

(Sócrates Amado Campos Lemus, Pág. 12-13)

Eliminar a una gente es tan fácil como tener al hombre indicado que deba hacerlo, así se ha mostrado que nadie tiene la vida comprada y que, los intereses, son superiores a las posibilidades de protección de los funcionarios, políticos, policías o soldados; la realidad lo muestra con el atentado contra el presidente municipal de Valle de Chalco, Francisco Tenorio Contreras, cuando sus sicarios tuvieron la sangre fría de tomarse una fotografía con él, seguramente para enviarla y mostrar que era el objetivo, así, el presidente, confiado en la nobleza del “pueblo sabio”, pues se dejó engañar para que, al solicitarle un aventón, el mismo sicario, tuviera todas las posibilidades de realizar el atentado, tal como lo han mostrado.

Esto es lo mismo que les sucede en las sierras y campos del país, donde se sabe operan los sembradores de marihuana y amapola, o bien, son los canales del tráfico de drogas, armas, dinero, gentes que van cruzando por el país con rumbo a los Estados Unidos o a diferentes regiones de México para fortalecer sus fuerza real, así que las mismas reglas, explican que cuando menos, para combatir a los grupos guerrilleros o de autodefensa que operan en el campo, se requiere, por cada uno de ellos, cuando menos, el apoyo y acción de veinte miembros de las fuerzas de la

seguridad del país, y los costos se convierten en enormes, y ahora, con los tiempos de sequía financiera, pues las cosas se complican, cada día más, para los miembros de las fuerzas de la seguridad nacional. Por ejemplo, los soldados desplegados deben portar vehículos identificados y legales, armas registradas y legales, mandos establecidos con salarios mediocres y limitados, en cambio, los malandrines, traen vehículos robados y que no les cuestan, armas mejores en capacidad de tiro, y no tienen problemas, si no los detienen, si en las refriegas matan a los inocentes, en cambio, los soldados pueden ir a juicio o ser muertos sin mayores beneficios, en fin, las desventajas son muchas y las dudas de que podremos controlar las actividades de los narcotraficantes y malandrines son mayores... mientras tanto, a cuidarse....

‘Ley Bonilla’ atentado al orden constitucional

(Roberto Domínguez Cortés, Pág. 22-23)

Baja California es, actualmente, el paradigma más emblemático de la antidemocracia mexicana, el manoseo permanente a la Constitución y un atentado a las instituciones republicanas al legislar en beneficio de un solo personaje. El gobierno del panista Francisco Vega propuso y logró sin oposición, en el 2014, una reforma constitucional para reducir el sexenio de seis a dos años.

El presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, interpretó la “Ley Bonilla” como “un atropello a la democracia constitucional en Baja California”. Y abunda el funcionario electoral: “La consulta a la llamada ‘Ley Bonilla’ carece de base legal y como las preguntas son amañadas inducen el sentido del voto”.

Por lo pronto, la Suprema Corte ya tiene un dique insalvable al momento de resolver la acción de inconstitucionalidad que pudiera presentar cualquiera de los actores legitimados para interponerla, incluido el Presidente de la República. Apenas el 2 de octubre anterior, el Tribunal Electoral Federal determinó la inconstitucionalidad de la “Ley Bonilla” al ordenar que el mandato de gobernador electo deberá de sujetarse a dos años.

Así, el Tribunal Constitucional del país ¿asumirá su papel de poder autónomo? o terminará por legitimar las veleidades del sistema político mexicano. Ampliaremos...